

7. *Requisitos específicos del contratista:* Lo indicado en el pliego de cláusulas.

8. *Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: En horas de oficina dentro del plazo de veintiséis días naturales contados desde el siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Guardo.
2. Domicilio: Paseo del Ayuntamiento, 6.
3. Localidad y código postal: Guardo 34880.

d) Las especificadas en el pliego de cláusulas.

9. *Apertura de ofertas:*

- a) Entidad: Salón de actos del Ayuntamiento.
- b) Domicilio: Paseo del Ayuntamiento, 6.
- c) Localidad: Guardo.
- d) Fecha y hora: A las trece horas del quinto día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

10. *Gastos de anuncios:* De cuenta del adjudicatario.

Guardo, 7 de octubre de 1997.—El Alcalde, Carlos Rojo Martínez.—58.597.

Resolución del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat por la que se anuncia la adjudicación del contrato que se cita. Expediente 2/96.

El Pleno del Ayuntamiento, en la sesión del día 19 de septiembre de 1997, adjudicó el siguiente contrato:

1. *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de l'Hospitalet de Llobregat. Departamento que tramita el expediente: Negociado administrativo de Planificación Urbana. Número de expediente: 2/96.

2. *Objeto de la concesión:* Concesión administrativa para la ejecución, por el procedimiento expropiatorio de la Unidad de Ejecución número 1 del Plan Especial de reforma interior de la Tecla Sala, sector delimitado por las calles Canigó, Prat de la Riba, Terra Baixa y Rosalia de Castro, de esta ciudad, que comprende diversas ejecuciones de obra pública, de edificación privada y expropiaciones.

Anuncios: «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de 27 de marzo de 1997; «Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril de 1997; «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 4 de abril de 1997; «Boletín Oficial» de la provincia de 10 de abril de 1997; tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en los diarios «La Vanguardia», en fechas 14 de marzo y 19 de mayo de 1997 y «El Periódico de Cataluña», en fecha 3 de junio de 1997.

3. *Tramitación:* Ordinaria; procedimiento abierto y forma de adjudicación por concurso.

5. *Adjudicación:* 19 de septiembre de 1997, por acuerdo del Ayuntamiento Pleno. Empresa «Contratas y Obras, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», de nacionalidad española por un importe de:

Obras públicas, 914.080.001 pesetas, IVA incluido.

Canon a abonar, 183.280.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento de acuerdo con lo que dispone el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

L'Hospitalet de Llobregat, 2 de octubre de 1997.—El Teniente de Alcalde del Área de Promoción Económica y Personal, Clemente Murillo Benítez.—58.784.

Resolución del Ayuntamiento de Móstoles por la que se anuncia, por procedimiento abierto y por concurso público, las obras de reforma del polideportivo «Joan Miró».

Con fecha 3 de octubre de 1997, el órgano de contratación de este Ayuntamiento aprueba el expediente de contratación y los pliegos de cláusulas económicas y técnicas que han de regir en el trámite urgente del procedimiento abierto y por concurso público para las obras de reforma del polideportivo «Joan Miró», los que se exponen al público por el plazo de ocho días hábiles para que puedan presentar reclamaciones, que serán resueltas por el Pleno Municipal, a contar del día siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Simultáneamente se anuncian los procedimientos negociados con publicidad, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones a los pliegos.

1. *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Móstoles, plaza de España, número 1, 28934 Móstoles (Madrid), teléfono 664 75 00.

1.1 Expediente: Se encuentra en el Departamento Contratación.

1.2 Número de expedientes: Según numeración de las actas oficiales.

2. *Objeto:* Las obras de reforma en el polideportivo «Joan Miró».

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:* El trámite será urgente, procedimiento abierto y concurso público.

4. *Presupuesto base de licitación:* 41.902.224 pesetas.

5. *Fianza provisional:* 838.045 pesetas.

6. *Expediente, documentación e información:* El expediente se encuentra en el Departamento de Contratación del Ayuntamiento, plaza de España, 1, Móstoles, teléfono 664 75 00, y las copias del mismo en papelería «VID», calle Antonio Hernández, 12, Móstoles, teléfono 664 27 10, siendo la fecha límite para su obtención el día en que se cumplan veinte días naturales, a contar desde el día de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. *Requisitos del contratista:* Clasificación exigida a los contratistas: Grupo C, subgrupos 1, 4, 6, 7 y 9, categoría C. Grupo J, subgrupo 2, categoría C.

8. *Presentación de ofertas:* La fecha límite establecida para la presentación de ofertas es de veintidós días naturales, a contar desde el día de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La documentación es la exigida en el pliego de cláusulas y el lugar de presentación: Departamento de Contratación del Ayuntamiento de Móstoles.

8.1 Plazo de vinculación de oferta: No será inferior a tres meses.

9. *Apertura de las ofertas:* La Mesa de Contratación se reunirá dentro de los cuatro días siguientes a la fecha de presentación de ofertas, en acto público y a las diez horas, en el salón de plenos.

10. *Otras informaciones:* Los criterios de adjudicación serán los señalados en el pliego de cláusulas administrativas.

10.1 Modelo de proposición: Según modelo insertado en el pliego.

11. *Gastos de anuncios:* A cuenta del adjudicatario del concurso.

Móstoles, 6 de octubre de 1997.—El Concejal de Hacienda.—60.305.

Resolución del Ayuntamiento de Puerto de la Cruz por la que se anuncia licitación de la concesión administrativa del servicio de energía eléctrica de esta ciudad.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Excelentísimo Ayuntamiento de Puerto de la Cruz.

b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Obras Municipales y Servicios Comunitarios.

c) Número de expediente: 26/97.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Concesión administrativa del servicio de suministro de energía eléctrica en el término municipal de Puerto de la Cruz.

b) Lugar de ejecución: Término municipal de Puerto de la Cruz.

c) Duración de la concesión: Cincuenta años.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación o canon de explotación:* Modalidad a): 150.000.000 de pesetas anuales durante cincuenta años más el incremento que experimente el coste de la vida en tales años. Modalidad b): 7.500.000.000 de pesetas de una sola vez, a satisfacer en el momento de la formalización del contrato de concesión.

5. *Garantía provisional:* 150.000.000 de pesetas a constituir en la forma, lugar y tiempo a que se contrae la cláusula vigésima quinta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Puerto de la Cruz.

b) Domicilio: Calle Santo Domingo, sin número.

c) Localidad y código postal: Puerto de la Cruz 38400.

d) Teléfonos: (922) 37 84 31/33.

e) Telefax: (922) 37 84 26.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Contar con autorización administrativa como empresa distribuidora de electricidad, de conformidad con los artículos 39 y 42 de la Ley de Ordenación del Sistema Eléctrico Nacional.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Las trece horas del vigésimo sexto día natural siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife».

b) Documentación que integrará las ofertas: Las proposiciones constarán de dos sobres cerrados denominados A y B cuyo contenido se determina en la cláusula vigésima octava del pliego de condiciones y en el anuncio que se publicará en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife».

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Puerto de la Cruz (Registro General).

2.ª Domicilio: Calle Santo Domingo, sin número.

3.ª Localidad y código postal: Puerto de la Cruz 38400.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta la adjudicación del contrato y, en todo caso, durante tres meses, contados desde la apertura de proposiciones.

9. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Puerto de la Cruz (salón de sesiones).

b) Domicilio: Calle Santo Domingo, sin número.

c) Localidad: Puerto de la Cruz.

e) Fecha: El tercer día hábil siguiente a la apertura del sobre B o «de documentos». Si el día hábil para la apertura de plicas fuere sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

f) Hora: Doce.

10. *Otras informaciones:* Los pliegos de condiciones, el anteproyecto de explotación y demás documentación del expediente estarán de manifiesto en este Ayuntamiento y podrán ser consultados por los interesados cualquier día laborable de nueve a trece horas.

Los medios por los que los licitadores habrán de justificar la solvencia económica y financiera serán los señalados en los apartados A y B del artículo 16 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. La solvencia técnica o profesional se acreditará por los medios señalados en los apartados B, C, D y F del artículo 19 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. *Gastos de anuncios:* A cargo del adjudicatario.

Puerto de la Cruz, 14 de octubre de 1997.—El Secretario, Pedro S. Díaz Baeza.—V.º B.º, el Alcalde, Marcos E. Brito Gutiérrez.—60.267.

Resolución del Ayuntamiento de Santander por la que se aprueba la contratación, mediante concurso público abierto, del suministro de vehículos, en régimen de arrendamiento, con destino al SEMAS.

1. *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Santander, Servicio de Contratación. Número de expediente: 227/97.

2. *Objeto del contrato:* Suministro, en régimen de arrendamiento durante cuatro años, de doce vehículos con destino al Servicio Municipalizado de Abastecimiento de Aguas (SEMAS), de acuerdo con los siguientes lotes:

Lote número 1: Ocho vehículos todo-terreno largos, y un corto.

Lote número 2: Dos furgonetas y un turismo.

Lugar de entrega: Dependencias del SEMAS en Santander, paseo General Dávila, número 330.

Plazo de entrega: Un mes, desde la formalización del contrato.

3. *Tramitación:* Ordinaria, concurso público abierto.

4. *Presupuesto:* El presupuesto es de 11.000.000 de pesetas.

5. *Garantías:* Provisional, 2 por 100 del presupuesto del contrato o de cada lote; definitiva, 4 por 100 del presupuesto del contrato.

6. *Obtención de documentación e información:* Ayuntamiento de Santander, plaza del Generalísimo, sin número, código postal 39002 Santander, Cantabria (España). Servicio de Contratación. Teléfono: (942) 20 06 62. Telefax: (942) 20 07 83.

7. *Variantes:* No se admiten.

8. *Presentación de ofertas:* Hasta las trece horas del día 1 de diciembre de 1997. Documentación a presentar conforme lo previsto en el artículo 10 de los pliegos de cláusulas administrativas.

9. *Condiciones de carácter económico y técnico que debe reunir el licitador:* Los licitadores acreditarán la solvencia técnica y económica de su empresa, conforme a lo previsto en los artículos 16 y 18 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, Ley 13/1995, de 18 de mayo.

Lugar de presentación: Ayuntamiento de Santander, Servicio de Contratación, plaza del Generalísimo, sin número, código postal 39002 Santander (España).

Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.

10. *Apertura de ofertas:* Se realizará el día 2 de diciembre de 1997, a las doce horas, en el salón de sesiones de la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Santander, en acto público.

11. *Gastos de anuncios:* Los gastos de anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 10 de octubre, de 1997.

Santander, 7 de octubre de 1997.—El Alcalde, Gonzalo Piñero García-Lago.—58.977.

Resolución de Hospitales del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia la ampliación del plazo para el concurso de contratación de los servicios de seguros del mencionado organismo.

Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 223, de 17 de septiembre de 1997, el anuncio de licitación del concurso para la contratación de los servicios de seguros del organismo autónomo Hospitales del Cabildo Insular de Tenerife, la presidencia del organismo autónomo, en razón de la importancia de este concurso y de la brevedad del plazo para presentar proposiciones al mismo, ha acordado la ampliación del referido plazo en diez días naturales, finalizando el día 27 de octubre de 1997. La Mesa de apertura de pliegos se celebrará el viernes, día 7 de noviembre de 1997.

La Laguna, 10 de octubre de 1997.—El Secretario-delegado, Felipe González Domínguez.—60.266.

Resolución del Instituto Municipal de Educación del Ayuntamiento de Barcelona por la que se hace pública la adjudicación del servicio que se cita.

En cumplimiento de lo que determina el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se da cuenta de la adjudicación del siguiente contrato:

Se adjudica la prestación del servicio de tiempo de mediodía de las escuelas con comedores gestionados por el Instituto Municipal de Educación, durante el curso escolar 1997-1998, a la empresa «Sodexo, Sociedad Anónima», por un importe total de 324.049.795 pesetas, con fecha 3 de septiembre de 1997, mediante concurso abierto y tramitación ordinaria, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 136, de 7 de junio de 1997, expediente 9735032.

Barcelona, 7 de octubre de 1997.—La Secretaria delegada, Montserrat Señal Ribera.—59.115.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del suministro, entrega e instalación de equipamiento de laboratorios con destino a la Escuela Universitaria de Enfermería de Cuenca.

1. *Entidad adjudicadora:*

- Organismo: Universidad de Castilla-La Mancha.
- Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratos y Patrimonio.
- Número de expediente: 1052/97/ENF-CUE/SUMI.

2. *Objeto del contrato:*

- Descripción del objeto: Suministro, entrega e instalación de equipamiento de laboratorios con destino a la Escuela Universitaria de Enfermería de Cuenca.
- Número de unidades a entregar: Varias.
- División por lotes y números: Dos.
- Lugar de entrega: Cuenca.
- Plazo de entrega: Un mes, contado a partir de la firma del contrato.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 8.544.800 pesetas. Lote 1 (material prácticas enfermería): 7.084.800 pesetas. Lote 2 (equipamiento informático y audiovisual): 1.460.000 pesetas.

5. *Garantías:* Provisional: Lote 1, 141.696 pesetas; lote 2, 29.200 pesetas. Definitiva: Lote 1, 283.392 pesetas; lote 2, 58.400 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

- Entidad: Universidad de Castilla-La Mancha, Unidad de Contratos y Patrimonio.
- Domicilio: Avenida Camilo José Cela, sin número, campus universitario.
- Localidad y código postal: Ciudad Real, 13003.
- Teléfono: (926) 29 53 00.
- Telefax: (926) 29 53 01.

Internet: <http://contratos.uclm.es>. Correo electrónico: jmorera.correo.sge-cr.uclm.es.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Cinco días naturales anteriores a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Los contenidos en la cláusula 6 del pliegos de las administrativas particulares.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Al término de veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si tal día fuera sábado, domingo o festivo, se aplazaría al primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 8 del pliego.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Universidad de Castilla-La Mancha, Registro General.

2.ª Domicilio: Paloma, 9.

3.ª Localidad y código postal: Ciudad Real, 13001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, a contar desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

f)

9. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Universidad de Castilla-La Mancha, sala de reuniones, pabellón de Servicios Generales.

b) Domicilio: Avenida Camilo José Cela, sin número, campus universitario.

c) Localidad: Ciudad Real.

d) Fecha: El decimocuarto día natural siguiente al de finalización de presentación de proposiciones. Si dicho día coincidiera en sábado, domingo o festivo, tal acto tendría lugar el primer día hábil siguiente.

e) Hora: Once,

10. *Otras informaciones:* Consultar pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. *Gastos de anuncios:* Serán de cuenta del adjudicatario.

12.

Ciudad Real, 2 de octubre de 1997.—El Rector.—Por delegación (Resolución de 12 de noviembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 11 de diciembre), el Vicerrector de Centros e Infraestructuras, Julián de la Morena López (Director de la Unidad de Contratos y Patrimonio, según acuerdo de delegación de firma de 2 de mayo de 1997).—58.775.

Resolución de la Universidad de Jaén por la que se anuncia concurso para la contratación de la obra que se cita.

Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Construcción de un pabellón polideportivo y campo de fútbol-rugby en la Universidad de Jaén (1.ª fase).